



Dra. Elda Altagracia Clase Brito
Notario Público del Distrito Nacional, República Dominicana
Colegiatura No. 1778

Acto No. 19/2021

Folio No. 33-5

COMPULSA



ACTA DE COMPROBACIÓN NOTARIAL DEL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS NO. UAF-CCC-CP-2021-0003 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARMAS DE FUEGO PARA LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)".

Yo, **DRA. ELDA ALTAGRACIA CLASE BRITO**, Abogado Notario Público de los del número del Distrito Nacional, **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mi pasó un acto que textualmente dice: **ACTO NO: Diecinueve/Dos Mil Veintiuno (19/2021). FOLIOS: Cincuenta y tres (53) y cincuenta y cuatro (54)**. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día veintiséis (26) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021). Yo, **DOCTORA ELDA ALTAGRACIA CLASE BRITO**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0057298-1, domiciliada y residente en esta ciudad, Abogada, Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, Colegiatura número 1778, con mi estudio profesional permanentemente abierto en la Calle Pasteur número 158, Local 237, Plaza-Jardines de Gascue del sector de Gascue, en esta ciudad, encontrándome en el ejercicio de mis funciones y actuando a requerimiento del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)**, organismo autónomo y descentralizado del Estado Dominicano, creado por la Ley núm. 155-17 Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, de fecha 01 de junio del año 2017, con su R.N.C. número 430-02329-9, con sus oficinas principales en la calle Federico Henríquez y Carvajal, núm. 11, Sector de Gascue en esta ciudad; entidad presidida por su Directora General, **MARÍA ELISA HOLGUÍN LÓPEZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-1568072-0, domiciliada y residente en esta ciudad, institución que requirió de mis servicios profesionales en mi calidad de Notario Público para levantar Acta de Comprobación del proceso de recepción de ofertas técnicas (Sobre A) y ofertas económicas (Sobre B), así como la apertura de las **OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE A)**, a efectuarse en presencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de dicha institución; a cuya solicitud, el infrascrito notario público he accedido, trasladándome al Salón Reuniones, ubicado en el 2do piso del edificio de la sede central de la UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO, a la hora prevista, con el objetivo de hacer constar en Acto Auténtico lo que a continuación se consigna: **CERTIFICO Y DOY FE**, que siendo las **dos horas y treinta minutos de la tarde (02:30 p.m.)** de este mismo, día, mes y año, inició **LA APERTURA DE OFERTA TÉCNICA (SOBRE A), DEL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS, EXPEDIENTE NO. UAF-CCC-CP-2021-0003 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARMAS DE FUEGO PARA LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)"** Y una vez allí, estando presente en el lugar y a la hora antes indicada, con la participación de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la **UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)**, a quienes nombramos a continuación: **1.- ELIZABETH A. REYES**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral número 402-0058967-5, Coordinadora del Despacho de la Dirección General, en representación de la señora, **MARÍA ELISA HOLGUÍN LÓPEZ**, Directora General, de generales que constan; **2.- PAOLA**



REYNOSO, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-1866502-5, en su calidad de Encargada del Departamento Jurídico; en calidad de asesora legal; **3.- MARLENY ARISTY ALMONTE**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0812717-6, en su calidad de Encargada del Departamento Administrativo y Financiero; **4.- PEDRO A. DEL VILLAR STRIDDELS**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 402-2305076-2, en representación de la Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; y **5.- CLAUDIO CASTILLO**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 073-0015314-0, en su calidad de Encargado de la Oficina de Acceso a la Información. Acto seguido, verifiqué que participaron dos (2) oferentes: **1) ARTIEX, S.R.L.**, sociedad comercial legalmente constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su **R.N.C. 1-30-17682-5**, debidamente representada por **MARCELO GUZMÁN ÁLVAREZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1607158-0; de inmediato, procedí a presentar su **OFERTA TÉCNICA (SOBRE A)**, contentiva de los documentos requeridos en el pliego de condiciones presentados por la UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF); documentos que he tenido a la vista. Este oferente incluyó en su Oferta Técnica "Sobre A" la garantía de la seriedad de oferta. Requisito que debe ser incluido en el "Sobre B" Oferta Económica. **2) PERALTA & COMPAÑÍA, S.A.S.** sociedad comercial legalmente constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su **R.N.C. 101-03972-8**, debidamente representada por **GUSTAVO ENRIQUE TURULL MAYOL**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1316999-9; de inmediato, procedí a presentar su **OFERTA TÉCNICA (SOBRE A)**, contentiva de los documentos requeridos en el pliego de condiciones presentados por la UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF); documentos que he tenido a la vista. **Hago constar que la oferta mencionada anteriormente en el ordinal 1 fue presentada a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y la oferta del ordinal 2 fue presentada de manera física.** Por lo que, después de comprobar las ofertas técnicas, procedí a entregarle al Consultor Jurídico de la UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO, la oferta económica (Sobre B) del Oferente, **PERALTA & COMPAÑÍA, S.A.S.** para que en su condición de Encargada del Departamento Jurídico la custodie hasta el día de su apertura, programada para el día doce (12) de agosto del año dos mil veintiuno (2021) a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.). Igualmente, hago constar que los presente estuvieron de acuerdo, no hubo reclamos en la introducción ni al final de esta apertura de la oferta técnica (sobre A). En presencia de todos, levanté mi minuta que terminó a las **dos horas y cincuenta y cuatro minutos hora de la tarde (2:54 p.m.)**, luego me trasladé a mi estudio profesional a transcribir el contenido del presente documento. De todo lo cual yo, Notaria Infrascrita, **CERTIFICO Y DOY FE.** Firmado: Dra. Elda Altagracia Clase Brito, Notario Público. Registrado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, en



No. * 0 0 1 3 4 0 5 9 0 0 0 1 1 4 *

No. 001340590000114

Dra. Elda Altagracia Clase Brito

Notario Público del Distrito Nacional, República Dominicana

Colegiatura No. 1778

Acto No. 19/2021

Folio No. 53-54

COMPULSA

fecha dos (02) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), libro letra DG-AC, No. 2021-35774, percibiéndose por derecho: Exonerado, visado por el Director de Registro Civil. Esta es la primera copia fiel y conforme al original, el cual conservo en mi protocolo, correspondiente al año dos mil veintiuno (2021), expedida en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el dos (02) día del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).

DRA. ELDA ALTAGRACIA CLASE BRITO
Notario Público



Acto No.

Folio No.

